

Guayaquil, 31 de agosto de 2009

Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente comunico a usted que con fecha 31 de Julio del 2009 se registraron en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía TRANSCUT S.A., las siguientes transferencias:

1. El señor Bernardo Morán Nuques, portador de la cédula de ciudadanía número 0908564388, en calidad de Cedente, transfirió cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una, a favor de la señora Evelyn Karina Almea Ramírez, en calidad de Cesionaria, portadora de la cédula de ciudadanía número 092022303-9.
2. El señor Bernardo Morán Nuques, portador de la cédula de ciudadanía número 0908564388, en calidad de Cedente, transfirió trescientas noventa y nueve (399) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una, a favor de la señora Elba Roxanna Cisneros Merino, en calidad de Cesionaria, portadora de la cédula de ciudadanía número 091619622-3.

Tanto el cedente como las cesionarias son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a usted, para los fines consiguientes.

Atentamente,


Fernanda Rodríguez Solórzano

Gerente General

TRANSCUT S.A.

RECIBIDO

2009 SEP - 3 PM 12: 05

UPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES